

Año 2020

19/JUNIO/2020

SLTA INFORMA:

ULTIMAS ACCIONES EN DEFENSA DE NUESTRO COMPAÑERO FLORENTINO.

Tras la muerte de nuestro querido compañero Florentino Sánchez, como pusimos en vuestro conocimiento a través del SLTA INFORMA de fecha 11 de abril, nuestro objetivo como Sindicato, es conseguir que se haga justicia, ya que el contagio y posterior fallecimiento por COVID19 de nuestro compañero afiliado debe ser considerado ACCIDENTE DE TRABAJO a todos los efectos.

De esa manera el seguro por accidente contratado con CASER por parte de BABCOCK MCS ESPAÑA deberá abonar la indemnización correspondiente a los familiares.

Para conseguir esto, nuestra primera gestión fue enviar una carta a la dirección de BABCOCK pidiendo que hicieran las gestiones oportunas con el seguro para la consecución del objetivo.

El pasado 28 de mayo entro en vigor el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19 que dispone la presunción de que los sanitarios y sociosanitarios fallecidos entre el 14 de marzo de 2020 y hasta cinco años después derivado del COVID 19 y que acrediten que han prestado servicios con relación directa con contagiados es accidente de trabajo.

Ese mismo día, la Gerencia del SESCAM emitió certificado, por el que determinan que para ellos el fallecimiento de Florentino Sánchez por COVID19 tiene relación directa con los servicios profesionales prestados por haber estado en contacto directo con contagiados durante su trabajo, otorgándole en consecuencia, la consideración de accidente de trabajo a todos los efectos.

Seguimos colaborando desde el sindicato activamente con la familia en todos los trámites necesarios para conseguir dicho objetivo y en este sentido, se ha solicitado formalmente a la empresa, que desde prevención de riesgos laborales se emita informe corroborando lo que ya ha sido constatado por el propio SESCAM.

Como ya dijimos en su día, no vamos a dejar de ayudar a la familia de nuestro compañero afiliado en todo lo que necesite.

Un afectuoso saludo a todos.

COMUNICACIÓN SLTA

I

N

F

O

R

M

A